

Año 10 - N.-3248- S/. 300
Miércoles 17 de Agosto de 1994

EXCELENCIA INFORMATIVA

000015

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPANIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA PROMAHICO C. LTDA.

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía PROMAHICO C. LTDA., se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 28 de julio de 1994, ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución No. 94-2-1-1-0003523 el 15 de Agosto de 1994.

2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores Enrique Alfredo Cabrera Mera, y, Jacqueline Kalusca Cebrera Aguirre de Zavala, en su calidades de Gerente General, el primero, y, en calidad de nueva socia la segunda, de la referida compañía; de estado civil casados, ecuatorianos y domiciliados en esta ciudad de Guayaquil.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 4'300.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 5'000.000,00.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario el 100%.

5.- NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.- La nómina de socios suscriptores es la siguiente: ENRIQUE ALFREDO CABRERA MERA, ENRIQUE ANTONIO CABRERA AGUIRRE, CATHERINE VERIOSHKA CABRERA AGUIRRE; Y, JACQUELINE KALUSCA CABRERA AGUIRRE DE ZAVALA.

6.- REFORMA DEL ESTATUTO.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Quinto del estatuto social, el mismo que dirá: "ARTICULO QUINTO: "CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de CINCO MILLONES DE SUCRES, dividido en CINCO MIL participaciones sociales de un mil sucres cada una. La junta General Universal de Socios resolvió por unanimidad de votos, autorizar y aceptar como nueva socia de la compañía a la señora JACQUELINE KALUSCA CABRERA AGUIRRE DE ZAVALA..."

Guayaquil 16 de agosto de 1994

Ab. MIGUEL MARTÍNEZ DÁVALOS
SECRETARIO GENERAL DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL